

PLANTILLA PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS Educación Infantil

2023-2024



Principado de
Asturias

Consejería
de Educación



Programación según establece la normativa vigente:

Decreto 56/2022, de 5 de agosto, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo de Educación Infantil en el Principado de Asturias.

Programa de intervención (0-3)

Programación docente (3-6)

A continuación, se plantea una propuesta orientativa de programación para Educación Infantil:



ÍNDICE

1. CONTEXTUALIZACIÓN.....	3
2. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN TEMPORAL DEL CURRÍCULO EN UNIDADES DE PROGRAMACIÓN: SITUACIONES DE APRENDIZAJE.	3
3. METODOLOGÍA, RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS.....	7
4. INSTRUMENTOS, PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO, DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN	7
5. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES	8
6. CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS EN EL ÁREA.....	10
7. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES	11
8. INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN Y DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE	11

ANEXO: Propuesta de plantilla de situaciones de aprendizaje





1. CONTEXTUALIZACIÓN

Identificación del centro, características del grupo de alumnado de cada nivel en base a la evaluación inicial y /o a la valoración del análisis del grado de adquisición de las competencias del curso anterior, propuestas de mejora relacionadas con el proceso de enseñanza-aprendizaje y/o derivadas de la práctica docente incluidas en la memoria del curso anterior.

Indicar punto de partida, análisis de la realidad del aula, teniendo en cuenta los datos de la evaluación inicial

2. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN TEMPORAL DEL CURRÍCULO EN UNIDADES DE PROGRAMACIÓN: SITUACIONES DE APRENDIZAJE.

Cada unidad de programación podrá contener una o varias situaciones de aprendizaje.

Secuenciación y distribución temporal de los diferentes elementos del currículo a través de unidades de programación y situaciones de programación distribuida por trimestres.

Se argumentarán los motivos de la elección y la secuenciación de estas unidades de programación.

Se argumentarán las razones que han motivado la elección y secuenciación de las situaciones de aprendizaje.

UNIDADES DE PROGRAMACIÓN	TEMPORALIZACIÓN
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 1 <i>Título</i>	Primer trimestre
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 2 <i>Título</i>	
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 3 <i>Título</i>	Segundo trimestre
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 4 <i>Título</i>	
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 5 <i>Título</i>	
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 6 <i>Título</i>	Tercer trimestre
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 7 <i>Título</i>	



1.º TRIMESTRE		
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN ...“TÍTULO”		TEMPORALIZACIÓN Mes de...
Competencias específicas (CE)	Criterios de evaluación (CEV)	
Identificamos las competencias específicas que vamos a desarrollar en la situación de aprendizaje propuesta con las siglas y numeración del decreto.	Identificamos los criterios de evaluación asociados a cada competencia específica con las siglas y numeración del decreto.	
Saberes básicos		
Identificamos los saberes básicos que será necesario movilizar para ejecutar los desempeños definidos en cada competencia específica con las siglas y numeración del decreto de primaria.		
SITUACIONES DE APRENDIZAJE (S.A.). Las situaciones de aprendizaje pueden sufrir modificación a lo largo de los cursos académicos para adaptarlas a las características de los grupos y en función de los resultados obtenidos.		
Nº y título de S.A.	CE	CEV



2.º TRIMESTRE		
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN ... "TÍTULO"		TEMPORALIZACIÓN Mes de....
Competencias específicas (CE)	Criterios de evaluación (CEV)	
Identificamos las competencias específicas que vamos a desarrollar en la situación de aprendizaje propuesta con las siglas y numeración del decreto.	Identificamos los criterios de evaluación asociados a cada competencia específica con las siglas y numeración del decreto.	
Saberes básicos		
Identificamos los saberes básicos que será necesario movilizar para ejecutar los desempeños definidos en cada competencia específica con las siglas y numeración del decreto.		
SITUACIONES DE APRENDIZAJE (S.A.).		
Las situaciones de aprendizaje pueden sufrir modificación a lo largo de los cursos académicos para adaptarlas a las características de los grupos y en función de los resultados obtenidos.		
Nº y título de S.A.	CE	CEV



3.º TRIMESTRE		
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN ... "TÍTULO"		TEMPORALIZACIÓN Mes de....
Competencias específicas (CE)	Criterios de evaluación (CEV)	
Identificamos las competencias específicas que vamos a desarrollar en la situación de aprendizaje propuesta con las siglas y numeración del decreto	Identificamos los criterios de evaluación asociados a cada competencia específica con las siglas y numeración del decreto	
Saberes básicos		
Identificamos los saberes básicos que será necesario movilizar para ejecutar los desempeños definidos en cada competencia específica con las siglas y numeración del decreto		
SITUACIONES DE APRENDIZAJE (S.A.).		
Las situaciones de aprendizaje pueden sufrir modificación a lo largo de los cursos académicos para adaptarlas a las características de los grupos y en función de los resultados obtenidos.		
Nº y título de S.A.	CE	CEV



3. METODOLOGÍA, RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS

Realizar una breve descripción de las distintas metodologías, estrategias, técnicas a utilizar en el área. Se recomienda tomar como referencia el apartado de orientaciones metodológicas del currículo y lo establecido en la concreción curricular.

Identificar los agrupamientos y los espacios así como todos los recursos materiales que se emplearán a la hora de llevar a cabo su actividad, incluidos en su caso los libros de texto.

MATERIAL		
Materiales didácticos	Referencia	Ejemplo: fotocopias, recursos de creación propia, etc.
	Forma de acceso	Ejemplo: se entregan, se difunden a través de plataforma (de manera gratuita)
Materiales digitales	Referencia	Blogs, web, ...
	Forma de acceso	Ejemplo: Teams, OneNote, Aulas virtuales, Educastur Campus
Libro de texto	Referencia	
Otros	Referencia	
	Forma de acceso	

4. INSTRUMENTOS, PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO, DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Aclaraciones en este apartado:

La evaluación del alumnado será global, continua y formativa, y tendrá en cuenta el grado de desarrollo de las competencias clave y su progreso en el conjunto de los procesos de aprendizaje (se utilizarán procedimientos como “recordar, comprender, aplicar, analizar, evaluar, crear...”, por ejemplo).

A principios de curso, con la finalidad de saber el punto de partida de la programación, se deberá realizar una evaluación inicial para conocer los conocimientos previos sobre el área del alumnado.

El profesorado diseñará y usará instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje que permitan la valoración objetiva de todo el alumnado.

Los procedimientos de evaluación son los métodos que se utilicen para la recogida de información, como pueden ser la observación sistemática, el análisis de las producciones del alumnado, las interacciones orales con el alumnado, las pruebas específicas, las encuestas y cuestionarios o la observación externa.

Cada uno de estos procedimientos se concretará en uno o varios instrumentos de evaluación.



Los instrumentos de evaluación son los registros, documentos y soportes físicos o digitales que emplea el profesorado para recoger evidencias del progreso del aprendizaje del alumnado, como pueden ser las rúbricas de evaluación, los listados de control, las monografías, etcétera.

Los criterios de calificación son la ponderación de los criterios de evaluación.

Propuesta de tabla de criterios de calificación:

Criterios de evaluación	Criterios de calificación (%)
1.1 Progresar en el conocimiento de su cuerpo ajustando acciones y reacciones y desarrollando el equilibrio, la percepción sensorial y la coordinación en el movimiento.	%
1.2 Manifestar sentimientos de seguridad personal en la participación en juegos y en las diversas situaciones de la vida cotidiana, confiando en las propias posibilidades y mostrando iniciativa.	%
....	

5. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES

La concreción de la respuesta a las diferencias individuales tomará como referencia el marco del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), tanto en las Unidades de Programación y Situaciones de Aprendizaje, que se programen en el aula.

Partiendo de esta premisa, en este apartado se incluirán aquellas medidas de atención a las diferencias individuales que permitan la personalización del aprendizaje del alumnado del grupo clase. Estas medidas deberán dar respuesta a los distintos ritmos, situaciones y estilos de aprendizaje.

Para la concreción de estas actuaciones, se tomará como referencia la normativa legal vigente, así como el Programa de Atención a la Diversidad del centro.

PRINCIPIOS DUA	
Múltiples formas de implicación (proporcionar diferentes formas de motivación del alumnado)	Dar a conocer las metas y los objetivos de aprendizaje. Promover expectativas y creencias que optimicen la motivación. Utilizar el feed-back como estrategia de motivación.



	Potenciar la autoevaluación y coevaluación del alumnado.
Múltiples formas de representación (presentar la información en diferentes soportes y formatos).	Ofrecer los contenidos de las diferentes situaciones de aprendizaje utilizando: genially, organizadores gráficos, referentes visuales de apoyo (ej: pictogramas) ... Gamificar alguna de las situaciones de aprendizaje del trimestre. Clarificar sintaxis y simbología. Banco de actividades graduadas por niveles de dificultad.
Múltiples formas de expresión (ofrecer diferentes opciones para expresar y demostrar lo aprendido)	Incluir pruebas orales, escritas y competenciales. Permitir entregar las producciones en diferentes soportes: papel, digital... Hacer un seguimiento de los avances.

Se justificará la integración de los apoyos (profesorado especializado de PT y/o AL, docencia compartida u otros profesionales que intervienen en el segundo ciclo).



6. CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS EN EL ÁREA

Contribución que desde el área o materia se lleva a cabo en los planes, programas y proyectos de centro (el Plan de digitalización, Plan de Lectura, escritura e investigación...)

CONTRIBUCIÓN DEL ÁREA O MATERIA EN LOS PLANES Y PROGRAMAS DEL CENTRO

Plan de Lectura, escritura e investigación
Actuaciones previstas
Coeducación
PROA +
Digitalización



7. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Actividad	Tipo	Fecha estimada	Vinculación con Unidades de Programación

8. INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN Y DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE

La programación se considerará un documento vivo, sujeto a cambios si son necesarios, para lo cual, y siguiendo lo que establece la normativa, se realizará un seguimiento de efectividad y funcionalidad del documento.

Para realizar el seguimiento se generarán una serie de indicadores de logro de manera que el docente pueda comprobar de una manera rápida si la efectividad y funcionalidad obtenida es la planificada. Sirvan de ejemplo los propuestos en la siguiente tabla.

Indicadores de logro de la programación (Autoevaluación)

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN ----- EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE			
INDICADORES DE LOGRO		SÍ / NO	PROPUESTAS DE MEJORA
TEMPORALIZACIÓN Y PLANIFICACIÓN			
1.	Se realiza la unidad de programación teniendo en cuenta la programación de aula y la temporalización propuesta.		
2.			
ORGANIZACIÓN DEL AULA			



3.	La distribución de la clase favorece la metodología elegida.		
4.	...		
RECURSOS EN EL AULA			
5.	Se utilizan recursos didácticos variados.		
6.	...		
METODOLOGÍA EN EL AULA			
7.	Se utilizan metodologías activas, actividades significativas y tareas variadas.		
8.	...		
9.	...		
ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD			
10.	Se realizan actividades multinivel para dar respuesta a los distintos ritmos de aprendizaje		
11.	...		
OTROS			
12.	...		
13.	...		

Evaluación de la programación y de la práctica docente basado en:			
☐ Resultados académicos	☐ Cuestionarios o encuestas	☐ Rúbricas	☐ Otros:
Propuestas de mejora:			



*** EJEMPLO PLANTILLA DE SITUACIÓN DE APRENDIZAJE (SA)**

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 1 “Título”		Temporalización		Sesiones	
Etapa		Curso			
Área					
Relación interdisciplinar entre áreas					
Situación de aprendizaje nº ____		Título			
Intención Educativa		• ¿Cuál es el estímulo o reto propuesto que se plantea para esta SA? • ¿Qué pretendemos que alcance el alumnado con esta SA? ¿Qué aprendizajes recogidos en los criterios de evaluación queremos alcanzar? • ¿Cuál es el producto o productos finales del alumnado?			
Relación con ODS 2030					
Vinculación con otras áreas/ámbitos					
CONEXIÓN CON LOS ELEMENTOS CURRICULARES					
Competencias específicas			Criterios de evaluación		
(Referenciar con los códigos establecidos y ya recogido en la PD)			(Referenciar con los códigos establecidos y ya recogido en la PD)		



Saberes Básicos		
(Referenciar con los códigos establecidos y ya recogidos en la PD)		
METODOLOGÍA		
☐ Aprendizaje basado en proyectos	☐ Aprendizaje – servicio	☐ Pensamiento computacional
☐ Aprendizaje cooperativo	☐ Aprendizaje por contrato	☐ Técnicas y dinámicas de grupo
☐ Estaciones de aprendizaje	☐ eLearning	☐ Explicación gran-grupo
☐ Pensamiento de diseño (Design Thinking)	☐ Visual Thinking	☐ Centros de interés



☐ Aprendizaje basado en problemas	☐ Clase invertida	☐ Talleres
☐ Aprendizaje basado en retos	☐ Gamificación	☐ Otras _____
	☐ Aprendizaje por descubrimiento	
AGRUPAMIENTOS		
☐ Grupos heterogéneos	☐ Equipos móviles o flexibles	
☐ Grupos de expertos/as	☐ Trabajo individual	
☐ Gran grupo o grupo-clase	☐ Trabajo en parejas	
☐ Grupos fijos	☐ Grupos interactivos	
	☐ Otros.....	
SECUENCIACIÓN DIDÁCTICA		
Recursos	Descripción de la actividad, tarea, proceso	
	Tarea/Actividad 1	
	Tarea/Actividad 2	
	Tarea/Actividad 3	



EVALUACIÓN		
Procedimientos o técnicas	Actividad de evaluación	Instrumento
☐ Entrevista ☐ Observación sistemática ☐ Intercambios orales ☐ Autoevaluación ☐ Co-evaluación ☐ Heteroevaluación ☐ Análisis de producciones orales y escritas del alumnado ☐ Encuestas ☐ Análisis de inventos, creaciones,... 	☐ Debate ☐ Portfolio ☐ Mesa redonda ☐ Video de presentación ☐ Archivo digital ☐ Participación diaria ☐ Asamblea y puesta en común ☐ Pruebas específicas	☐ Lista de control ☐ Rúbricas ☐ Listas de cotejo ☐ Escalas de valoración ☐ Semáforo de autoevaluación ☐ Cuestionario ☐ Diana de evaluación ☐ Diarios de clase ☐ Anecdótico
EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE		
Todos aquellos productos que permiten evidenciar el desarrollo y adquisición de los aprendizajes del criterio de evaluación y de sus competencias vinculadas		
VINCULACIÓN CON PLANES PROGRAMAS Y PROYECTOS DE CENTRO		



ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES